

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Laguna. de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 3 de Junio de 1911.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

EL PROBLEMA CANARIO

UN PROYECTO CONTRA LEY

La Declaración de Derechos del hombre y del ciudadano, votada por la Convención el 23 de junio de 1793, constituye la médula, la sustancia, la raíz, la base, el fundamento de la Constitución española, como de todas las que rigen los pueblos cultos.

La gran Revolución francesa, que con fuerza formidable impulsó la ciencia política haciéndola dar un paso gigantesco en el camino del Progreso, fué espléndido foco de luz que irradió por el mundo civilizado aumentando las sombras de la tiranía y modelando el espíritu del derecho contemporáneo en sus forjas maravillosas.

La ley—dice esa Declaración de Derechos—es la expresión libre y solemne de la voluntad general.

Y he aquí que el Gobierno democrático que preside el Sr. Canalejas, un hijo del espíritu de aquella Revolución, que sopló en España por encima de los Pirineos, se encarga de contradecir esa hermosa y precisa definición, pretendiendo hacer pasar por la expresión egoísta y esclava de la voluntad particular de un grupo de ambiciosos, capitaneados por un cacique, y de unos cuantos desdichados, unidos con la cadena de cargos oficiales al carro de ese caciquismo.

No, Sr. Canalejas; no, señores del gobierno mal llamado democrático; el proyecto de división de esta provincia, que habéis tenido la avilantez y la torpeza de confeccionar y presentar a las Cortes, no es proyecto de ley, porque los proyectos se hacen para que se conviertan en obra, y ese no puede convertirse en ley, sino en antiley, en lo contrario a la ley, puesto que sería la negación, la antítesis de la ley, según la definición transcripta, que es la justa, apropiada y reconocida por la moderna Filosofía del Derecho.

¿Negáis la legitimidad de esa definición? ¿Imposible! Pues si la admitís teóricamente, ¿cómo la dáis de puntapiés en la práctica, confeccionando un proyecto que llamáis de ley y cuya génesis está precisamente en lo contrario de aquello, que, según dicha definición, es la característica sustancial de la ley?

¿Es que os han engañado? ¿Es que os han hecho creer que la aspiración divisionista es la voluntad de la generalidad de los canarios? No y nó. Habéis tenido medios sobrados de compulsar la opinión; habéis recibido las contestaciones al Cuestionario acerca del mejor régimen aplicable a estas islas; habéis leído el informe oficial de vuestro representante, un español honrado, valeroso, un soldado valeroso, heroico, un patriota sin tache; habéis recibido las conclusiones de mitines y asambleas en que claramente, ostensiblemente, genuinamente ha buscado su órgano de expresión la voluntad de la generalidad, de la inmensa mayoría de estos insulares; habéis recibido cientos de telegramas igualmente expresivos de esa voluntad, y en consecuencia, sabéis hasta dejarlo de sobre, que la expresión libre y solemne de la voluntad general de este archipiélago es abiertamente, absolutamente contraria a la división de la Provincia, y favorable a un régimen descentralizador, de autonomía administrativa y económica.

Por la división se han pronunciado los corifeos de León y Castillo, que han hecho del divisionismo bandera de un cacicato que se desmorona; la gran mayoría de los habitantes de la isla de Gran Canaria, para los que es el divisionismo, insano deseo de perniciosas vanidades, nocivas sobre todo para las porciones más pobres y desvalidas de este territorio y mal disfrazadas con la simpática simulación de sentos anhelos libertadores y progresivos, puesto que la invocada tiranía es un mito y la prosperidad ha de ser alcanzada a manos llenas sus dones sobre la isla que se finge sererva humillada, convirtiéndola en la suita-

na soberbia y dominadora del Archipiélago; y, en fin, las representaciones oficiales de aquel caciquismo en las de Lanzarote y Fuerteventura. Empero en la misma ciudad de Las Palmas, foco del divisionismo, existe todo un partido político, que es contrario a la división, partido cuyas filas se nutren día en día con elementos populares enemigos del caciquismo. Que la opinión no es unánime en la misma ciudad de Las Palmas, lo demuestra claramente, entre otros hechos, el de que el partido republicano se negara a concurrir al mitin, que, coincidiendo con la celebración de la Asamblea provincial en Tenerife, tuvo efecto en aquella ciudad; negativa que consta, explicada de modo que corrobora aun más nuestro aserto, en el órgano periodístico de dicho partido, que está aun más lejos de serlo en Lanzarote y Fuerteventura, lo demuestran el plebiscito con millares de firmas presentado a las Cortes por el Sr. Pi y Suñer; las valiosas adhesiones enviadas desde esas islas a la Asamblea provincial; los telegramas dirigidos al Gobierno por muchas e importantes personalidades y organismos, y, en fin, el reciente despacho enviado desde Arrecife, avalorado por figuras que acusan claramente la existencia de un inteligente y numeroso núcleo de opinión antidivisionista. Dicho despacho dice como sigue:

«Presidente Consejo Ministros; «Liberal», «Imparcial», «Heraldo», «Correspondencia España».—Madrid.

Firmantes, enterados tratase someter deliberación Cortes proyecto reformas Canarias dividiéndolas—dos provincias, acudimos vuestro protestando todas energías tamaño absurdo comprensible solamente desconocimiento completo conveniencias Archipiélago.

Si pretendida división prevaleciera, erigiese en Ley insanas aspiraciones caciquismo, haríase funesta obra antipatriótica y tiempo encargaríase demostrar certeza nuestra aspiración.

Intérpretes sentir inmensa mayoría habitantes Lanzarote, cumplimos deber exponiéndolo V. S. y asegurándole que solamente presión caciquismo hace no se digan oficialmente Gobiernos estas verdades.

Domingo Ferrer, ex-diputado provincial; Rafael Ramírez, ex-alcalde; José Díaz Rivero, juez municipal; Fermín Rodríguez, médico; José Ferrer, abogado; Bernardo Marrero, comerciante; Sebastián Velázquez, propietario; José María Díaz, capitán marina mercante; Maximino Feo, comerciante; Juan Manuel Curbelo, propietario; Leandro Fajardo, presidente Sindicato Agrícola; Tomás Lubary, presidente Comité Republicano; Gonzalo Molina Orosa, presidente Junta patriótica.

A todos estos adversarios que el divisionismo tiene en las tres islas llamadas orientales, se suma la opinión unánime de las de Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro, donde no hay partido, organismo ni persona favorable a la división, donde la opinión íntegra, absoluta, total, contraria, es hostil a los absurdos intentos divisionistas.

Es innegable, es evidente, es claro como la luz meridiana que la opinión antidivisionista es en Canarias inmensamente mayor que la contraria; que esa opinión—avalorada por la de importantes personas y entidades sociales y políticas de aquellas mismas islas de Lanzarote y Fuerteventura, que Las Palmas quiere someter al influjo de sus vanidades—REPRESENTA la expresión libre y solemne de la voluntad general de este archipiélago, y, por tanto evidentemente también que el antidivisionismo es la ley y que es una increíble aberración, una monstruosa antinomia, un incalificable contrasentido vaciar en un proyecto de ley, tomar como contenido para un proyecto de ley, lo que no es ley, lo que es contrario en absoluto a la ley; lo que, además, pugna abiertamente con lo que es base, médula y sustancia de nuestra ley fundamental, de Constitución Española.

¿Y prevalecerá semejante absurdo? ¿Y se convertirá en ley lo que es precisamente negación de la ley? Ya es inconcebible que un minis-

tro, que un gobierno incurra en un dislate de tan extraordinaria magnitud.

¿Será posible que las Cortes, que el Poder legislativo, símbolo del constitucionismo, sancione tal monstruosidad?

Valdría tanto como suscribir su incapacidad absoluta para hacer leyes, como declararse anticonstitucional, como convertirse en escótico y absurdo cuerpo antilegislativo, ya que en lugar de una ley habría dado al país la negación de la esencia misma de la ley, lo que hemos llamado y es realmente, una antiley.

H. Rodríguez.

IMPRESIONES POLÍTICAS

Esta tarde, en el Senado, se votará, más que el proyecto de Consumos, la vida o la muerte del señor Canalejas.

Para que nuestros lectores tengan algún antecedente de este asunto, copiamos, de un periódico de Madrid, de los últimamente recibidos, la siguiente información:

Actitud de los conservadores.

La reserva guardada por los ex-ministros conservadores sobre la reunión que anteaer celebraron en el domicilio del Sr. Maura, no ha sido tan grande que constituya todavía un secreto lo que en ella aconteció.

Desde luego, se marcaron bien dos tendencias: una capitaneada por los señores La Cierva y Sánchez Guerra, partidaria de derribar al Gobierno en el Senado, imposibilitando la aprobación del proyecto de Consumos, y otra, al frente de la cual se pusieron los Sres. Dato y Basada, favorable a realizar únicamente en la Alta Cámara un acto de protesta análogo al que la minoría realizó en el Congreso.

El Sr. La Cierva y algunos otros ex-ministros pusieron al Gobierno y al Sr. Canalejas de oro y azul.

«Hay que derribarlo—decían—, porque está entregado a los republicanos y a ciertos periódicos; porque es un gobierno de Moret y sin Moret y porque no es todo lo monárquico que debiera.

Es cierto que el partido conservador no puede subir todavía al Poder; pero lo que interesa es derribar a Canalejas y que le sustituya otro liberal que sea más monárquico que él.

La discusión sobre lo que debería hacer en el Senado el partido conservador, en lo referente al proyecto de Consumos, fué larga, empeñadísima.

El Sr. Maura decía que siendo un partido gubernamental el conservador, no podía hacer obstrucción, aunque no dejaba de recordar la conducta de los liberales cuando el proyecto de ley del terrorismo.

En suma, que como no hubo posibilidad de llegar a un acuerdo, se resolvió conceder un voto de confianza al Sr. Maura para que él, con arreglo a su criterio, resolviera en todo momento.

Pasará el proyecto

La impresión dominante es que, pese a la intransigencia de algunos ex-ministros conservadores, el Senado aprobará el proyecto suprimiendo los Consumos.

Habría discusión muy empeñada, dificultades y hasta temores de derrota; pero, al fin, el proyecto se aprobará.

Un senador conservador, enemigo, como todos ellos, del citado proyecto, nos decía ayer que su partido, aún pareciéndole mala la ley, daría al Gobierno los elementos indispensables para aprobarla.

«Ni el partido conservador ni el liberal—añadía—pueden reunir por sí solos 170 senadores para la aprobación definitiva de un proyecto de ley en el Senado, y si esta es la realidad, no cabe pensar que cualquiera de esos dos partidos haga obstrucción hasta el punto de abstenerse totalmente de votar en un momento difícil para un Gobierno.

Estoy seguro—terminó diciendo—de que nosotros daremos el Sr. Canalejas los votos que necesitaba para aprobar ese proyecto.

Para derribar a este Gobierno no debemos emplear esa arma, que se puede volver contra nosotros el día de mañana.

Hay otros medios y otros asuntos, que pueden aprovecharse el día que el señor Maura quiera.

LA MONARQUÍA y el coronel Paéz-Jaramillo

En A B C y en todos los periódicos se publicaron unas cartas que originó la respuesta del coronel de cazadores D. Federico Paéz-Jaramillo contestando a la pregunta de La Monarquía. ¿Qué remedio aplicarías V. contra los malos patriotas y desleales del Rey?

En el número de La Monarquía que acabamos de recibir se reproduce la carta del coronel Paéz-Jaramillo contestando a éste Benigno Varela. Es un documento tan sensacional que habrá de producir nuevas declaraciones. El artículo se titula: «Lewles grita: ¡Mueren los traidores! ¡Viva el Rey!» Se continúan publicando en La Monarquía las contestaciones a la encuesta, de los generales, coroneles y oficiales del ejército.

Bibliografía

Los cuadernos 30 y 31 del «Atlas Pedagógico de España» que han llegado a esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente a las provincias de Baleares y Salamanca conteniendo cada uno un mapa de la provincia en colores para que a simple vista resulten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo a las personas que para sus estudios hagan uso de dicho Atlas. Además, a cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde a los partidos judiciales con la inicial del nombre de los ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial y las restantes corresponden, una a la orografía e hidrografía y las otras a las vías de comunicación, ó sea a los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía, pues con el uso de las hojas núms. 3, 4 y 5, que son mudas, queda grabada en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y de segunda enseñanza que han adoptado este «Atlas Pedagógico».

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140.—Barcelona.

**

«Crónica de la Guerra de África». Tenemos en nuestro poder los cuadernos 53 y 64 de tan importante obra en el primero concluye el Sr. García Faria el relato del «Viaje del Ministro de Fomento con el estudio de las producciones agrícolas del territorio rifeño, sistemas de cultivo, reformas que pudieran implantarse, presupuestos de agricultura y las carreteras que han de facilitar el tráfico. D. Manuel del Corral, prosigue el relato de la campaña, narrando el regreso de las tropas a España, recibimiento que se les dispuso en Madrid y servicios prestados por los cuerpos de Sanidad y administración militar.

Además de los grabados que ilustran el texto, al cuaderno 63 acompaña un mapa de la ruta seguida por la comisión que acompañó al ministro en su viaje.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín Consejo de Ciento 140.—Barcelona.

POR TELEGAFO

Madrid 2.º—20'42.

Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 85'05.
 Acciones Banco de España a 456'00
 Amortizable 5 p 8, a 000'00.
 Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, a 93'35.

CAMBIOS

Londres, vista, a 00'00 por £.
 París, vista, a 8'00 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, a 97'65.
 Acciones ferrocarriles Norte España, a 418'00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 433'00.

Notas marítimas

Con cargamento general de mercancías para esta plaza, llegó ayer, procedente de Liverpool, el vapor inglés *Patani*.

Antier entraron los siguientes veleros: *Jocen Amparo*, de Canaria, con pescado salado; *Luz*, de la pesca con pescado fresco; *Pérez Castro*, de Garachico, con frutos, y *Arriaga*, de la pesca, con pescado fresco.

Ayer tarde, salió para Londres y escalas, el vapor inglés *Mantua*.

Del extranjero

La neutralidad de Suiza

París 20. Con ocasión de la nueva ley militar suiza, el tema de su neutralidad está a la orden del día y se han transparentado los trabajos que respectivamente hacen Francia y Alemania para convencer al pequeño Estado, cada uno, que la violación de la neutralidad debe esperarla y temerla de la otra. El viaje de Fallieres y los trabajos posteriores de la diplomacia francesa, no tienen otro objeto que hacer ver a Suiza que por parte de Francia nada tiene que temer y que debe llevar sus fuerzas y elementos de defensa a la frontera alemana. Y ésto es lo que contrarresta Alemania, que dice lo opuesto, de donde se deduce el deseo del Emperador Guillermo de visitar a Suiza.

Naturalmente, aquí se supone desde luego que las simpatías del pueblo suizo están por Francia y en contra de Alemania. Empero la verdad es otra, como lo prueba que el tema de las próximas maniobras sea el de impedir una violación de su neutralidad por parte de Francia.

Y un profesor de Zurich, M. Scholemberg, de inmenso prestigio en Suiza por su competencia en estos asuntos, prepara un artículo, que en breve aparecerá en una gran revista de dicha población, estudiando detenidamente la cuestión para deducir el interés que Francia y Alemania pueden tener en comenzar la guerra, violando la neutralidad helvética.

Y, según los informes, concluye asegurando que Suiza está más expuesta del lado de Francia, aunque debe organizar su defensa nacional, en vista de desconfiar de ambas.

Gaceta de Roma

Roma 21. A pesar de todas las negativas, se asegura que la salud del Papa deja mucho que desear, y en Austria y Alemania, sobre todo, el mundo diplomático se preocupa de la eventualidad de un nuevo Cónclave. Dice que el ataque de gote persiste y el Pontífice tiene las piernas hinchadas, no recibiendo más que audiencias privadas.

—La decisión de la Cour de Casatio, de Francia, que desconoce al Papa el título y los derechos de soberano, ha sido muy mal recibida en el Vaticano y se asegura que se piensa provocar una declaración de varios Estados, reconociendo al Pontífice esa soberanía para contrarrestar la actitud francesa.

Desde luego, los periódicos inspirados por el Vaticano, y el *Observatore Romano* a la cabeza de ellos, han recrudecido su campaña contra Francia, especialmente en la cuestión de Marruecos.

—En el Vaticano se da como seguro que el próximo Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en Madrid no enviará el Papa ningún cardenal, haciéndose representar por el cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo, a fin de no tener que enviar ninguna carta al Rey de España, que en estas circunstancias sería de muy difícil redacción.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

Los huelguistas albañiles.

Madrid 2—30'40.

Hoy ha habido una ruidosa manifestación organizada por los obreros albañiles que se hallan en huelga.

La manifestación degeneró en tumulto.

La fuerza pública, que intervino para contener los desmanes y atropellos de los manifestantes, tuvo necesidad de cargar varias veces sobre aquellos.

La confusión fué enorme.

En el lugar del tumulto, que fué la Puerta del Sol, hubo cierre de tiendas.

Los huelguistas agredieron a la guardia civil.

Un guardia resultó herido.

También dos tenientes del cuerpo de seguridad.

A la hora en que telegrafio hay 42 detenidos.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

En el Senado. Un incidente.

Madrid 2—21'15.

En la sesión de esta tarde en la alta Cámara, en la discusión del proyecto de consumos, hubo un incidente personal entre el señor marqués de Portazgo y el jefe del Gobierno, originando el consiguiente escándalo.

De consumos.

Madrid 2—21'15.

Esta tarde se ha aprobado el proyecto de transformación del impuesto de consumos.

Mañana se verificará la votación definitiva.

La situación del Gobierno.

Madrid 2—21'50.

En los círculos políticos, algunos caracterizados personajes creen difícil la situación del Gabinete, rumoreándose que el Sr. Canalejas planteará a S. M. la cuestión de confianza.

De aviación.

Madrid 2—32'10.

Telegrafían de Niza que haciendo pruebas de aviación los pilotos militares Luca y Hennequin, sufrieron ambos algunas heridas a causa de un desgraciado accidente.

Las heridas no revisten mayor importancia.

Terminó la información.

Madrid 3—2'50.

Ha terminado la información extraparlamentaria abierta para oír opiniones respecto al problema de la división de esa provincia.

Para rectificar algunos conceptos hicieron uso de la palabra los señores Tejera, Hernández Sáyer, Pérez Díaz y Van-Baumberghen.

Terminadas estas rectificaciones hizo el resumen de la información el presidente Sr. Merino.

Se congratuló de la gran importancia que ha tenido la información, manifestando que el Gobierno no hace el proyecto cuestión cerrada.

Un artículo de «El Liberal» en elogio de la información y de Benito Pérez.

Madrid 3—5'40.

El diario «El Liberal», en su edición de esta noche publica un notable artículo, que ha causado excelente impresión en la colonia canaria, dedicado por entero al resultado de la información extraparlamentaria y a elogiar al presidente de la Diputación provincial de Canarias, don Benito Pérez Armas.

Dice «El Liberal» que la información ha sido la más luminosa, honda y eficaz que se ha hecho en el Parlamento español.

Califica el discurso de Benito Pérez Armas como una verdadera maravilla, y añade que si se hubie-

ra pronunciado en el Congreso, el proyecto de la división estaría a la hora presente hecho polvo.

Termina manifestando que Benito Pérez tiene más altura que nadie para representar a su país, asegurando que su grandeza como orador constituye hoy la actualidad en la Corte.

Cuanto oyeron el discurso de Benito Pérez coinciden en el favorable juicio que emite *El Liberal*.

Obsequio especial a Benito Pérez

Al banquete con que los intelectuales obsequiaron anoche al notable poeta balear Gabriel Alomar ha sido invitado por aquella don Benito Pérez Armas.

Los tinerfeños muéstranse orgulosos.

Depósito alemán de carbón

Deseando empezar la construcción de los depósitos de carbón en el barranco de Valleseco, se avisa a los señores contratistas que deseen tomar parte en la contrata, que hasta el día 10 de Junio se admiten proposiciones en el escritorio de don Jacob Ahlers, Marina, 31, en donde estarán expuestos los planos, pliego de condiciones y cuantos datos puedan interesar.

DE AGUAS

¡Agua! ¡Agua!... ¡Aquí lo que falta es agua!

Con agua, seríamos ricos y la población crecería....

A diario se oyen en esta capital estas exclamaciones, pero ellas son insineras, de una hipocresía irritable.

Porque desde el momento mismo en que se presenta la ocasión segura de satisfacer aquellas exclamaciones, que parecen sentidas ansiedades, los más importantes elementos agrícolas de este pueblo, como enemigos furibundos de Santa Cruz de Tenerife, cambian aquellas exclamaciones por otras de la siguiente índole: «¡Ah! Eso no hay que pensar. Eso es imposible...»

¿Han hecho alguna gestión, por rudimentaria que sea, para deducir aquel pesimismo?... Nada, absolutamente nada.

Es únicamente que no es verdad que deseen, como dicen, el progreso de este pueblo, y como ellos tienen capital y otros negocios que no son los meramente agrícolas, ó, si lo son, esos negocios lo realizan en otras localidades, poco les importa la ruina de los demás y el empujamiento de Santa Cruz de Tenerife.

No hablamos de memoria, por que ahí están, para comprobarlo, la Empresa de Embalses de agua en Tahodio, y, más elocuentemente, lo que está ocurriendo, por parte de estos propietarios y agricultores, con un suelto ó noticia que aquí publicamos y que se relacionaba con propósitos de la Compañía de Aguas de Candelaria.

Nadie, que nosotros sepamos, se ha interesado por asunto de tan vitalísima importancia, pero en cambio sabemos de quien ha dicho, porque sí y con intención que ignoramos: «No hay que pensar en eso; esa es imposible, etc., etc.»

¿Qué de particular tendría, dada nuestra antipatriótica y suicida actitud, que otros pueblos, más dignos de sí propios y más vigilantes de su vida, realizarán con esa Sociedad lo que nosotros rechazamos, sin siquiera habernos tomado la molestia no ya de estudiarlo, pero ni siquiera de indagarlo?... Y esto será, según nuestras noticias, lo que es muy probable que ocurra...

Y después, al clamoreo: ¡Agua, agua! Sin agua estamos perdidos. ¡Hipócritas!!

VARIAS NOTICIAS

Es inefable el número de telegramas de felicitación que han sido dirigidos a los Sres. que han informado ante la comisión del proyecto divisionista, principalmente a D. Emilio Calzedilla y a Pérez Armas. El triunfo de este último ha sido colosal.

Entre aquellas felicitaciones a Calzedilla, está la siguiente de los empleados de la Empresa de botes «Camacho's Unión», que dice así: «Empleados empresa Camacho's Unión» envían sincera y entusiasta felicitación al digno tinerfeño don Emilio Calzedilla por su elocuentísimo y razonado discurso de información sobre problema canario.—Mariano Acosta, Francisco Cruz, Aquilino Rodríguez, Domingo Torres, Tomás Morales, Ramón García Negrín, Domingo Torres Rodríguez, Antonio Ortega, José Carlos Rodríguez, Arturo Zambrano Ma-

chín, Antonio Carballó, Paulino Rivero, Juan Guadarrama, Pedro Medina, Manuel Rodríguez, Antonio Avila, Lorenzo Alberto, Esteban Romero, Jun Marro, Francisco Ramos, Claudio Alberto, José Cruz, José Reyes y Rafael Rodríguez Campanario.»

Los Sres. Houghton y C.ª, de Liverpool, dicen a su representante D. Manuel Quintero, de Garachico, que en aquel puerto se cotizan los tomates de estas islas de 8-114.

Ayer se embarcaron para la Península, en el vapor *Mantua*, nuestros queridos amigos D. Diego Guigou, D. Sixto Lecuona, concejal de este Ayuntamiento, y el ingeniero de esta Granja Agrícola, Sr. Godínez. Los deseamos un feliz viaje.

De la ordenación de pagos de esta Diputación provincial; se ha hecho cargo, por ausencia de Pérez Armás y Martí (don Nicolás), el diputado de más edad, don Manuel de Cámara.

En la Palma ha fallecido doña Gregoria Henríquez, madre de nuestro compañero en la prensa, D. Manuel Pestana, a quien expresamos nuestro duelo.

Por los trabajos que el digno general Eulate ha realizado en pro de los intereses locales del Puerto de la Cruz, aquel Alcalde, el señor Arroyo (don José), ha expresado a la primera autoridad civil de Canarias, su más sentida gratitud.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Francisco Andreu, respetable jefe de la casa de su nombre establecida hace años en Barcelona.

En Granadilla ha fallecido el señor Don Daniel Alonso, a cuya viuda y demás familiares enviamos nuestro pésame.

El Dr. Laborde, inspector provincial de Sanidad, ha sido autorizado para trasladarse a Madrid.

Leemos en nuestro colega *Diario de Tenerife*:

«Según telegrama del Sr. Martí, recibido ayer por el Sr. Alcalde, el expediente sobre adonjuinamiento de la Rambla de Puido, se halla pendiente del último trámite para su aprobación definitiva.»

Es esta una obra no ya urgente sino de apremiante necesidad y celebraríamos mucho verla pronto en ejecución.»

Don Martín Hernández, concejal de este Ayuntamiento, que se hallaba enfermo, ha recobrado completamente la salud. Lo celebramos.

El vapor correo «Hespérides», que salió ayer, llevó para Cádiz los siguientes pasajeros:

Don Isidro Torrecilla y señora, D. Alfonso Rogado, D. Miguel García, D. Fernando Benavente y don Domingo Medina.

Se ha publicado el Número 124, Año III, de la «Escuela Canaria», Revista de Instrucción Pública, que se edita en esta Capital.

La salud a domicilio. Todos los años visita gran número de personas de todo el mundo, los elegantes chales de EVIAN-LES-VAINS, buscando alivio para sus padecimientos del estómago; pero como desgraciadamente no todos los enfermos cuentan con recursos para trasladarse a tan a menudo lugar, la Dirección del Establecimiento no ha querido privar a estos de los beneficios de sus Aguas y las suministra por todo el mundo en botellas a precios económicos, llevando así la salud al domicilio de cada enfermo.

Unicos importadores: *Caulfield & Sons*.

En la mañana de hoy se encontraban fondeados en este puerto los vapores alemanes *Satatis*, *Nitokris*, *San Nicolás*, *Santa Ursula*, *Larache* y *Westervald*.

—Hasta las 11 de hoy habían entrado 14 vapores.

A las 12 quedaban señalados 3 vapores más.

—Para Cuba ha salido el transatlántico alemán *Westervald*.

—Con mercancías para este comercio ha llegado de Barcelona y escalas el vapor español *Cabañal*.

Mañana, a las diez, comenzarán en esta Capital General de Canarias los exámenes de los sergentos aspirantes a primeros tenientes.

Dice nuestro colega local *El Progreso*:

«Según nuestras noticias, la Junta de señoras del Hospital de Niños, proyecta celebrar un magnífico festival benéfico en la Plaza de Toros, siendo probablemente uno

de los principales números, una gran becerrada en los que tomarán parte algunos aficionados de esta Capital.

Nos alegraríamos que se confirmara la noticia»

En la alcaldía de aguas se halla a disposición de su dueño, un llavero con varias llaves, encontrado sobre el depósito de Casalón.

El día primero del presente mes comenzaron los exámenes de los alumnos libres de esta Escuela Superior de Comercio.

El Jurado que ha de dictaminar sobre el mérito de los trabajos que se presenten en el Concurso organizado por la Revista *Materiales y documento de arte español* y la Librería Pérrera de Barcelona, ha quedado constituido por los señores siguientes:

D. Joaquín Bassegoda, por la Asociación de Arquitectos de Cataluña; D. General Guitert, por la Escuela de Artes y oficios y Bellas Artes; D. Manuel Rodríguez Codolar por la Junta Municipal de Museos de Barcelona; D. Mariano Fuster, por el Círculo Artístico; D. Darío Villas, por el Círculo Artístico de San Lucas; D. Eusebio Corominas, por la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona; D. José Fábregas Bausili, por el Instituto Catalán de las Artes del libro; D. Juan Furnells, grabador, y D. Antonio Perea, escultor.

Los trabajos han de ser entregados antes del 30 de Junio próximo.

Registro civil

Días 1.º y 2.º

NACIMIENTOS

Rosa Setgasy y Bozaglo. Lili Dorta y Marichal. Ascención García y Baez. Esteban Díaz y Alvarez. Gregorio Baez y Vargas. Angela Aguiar y García.

DEFUNCIONES

Antonio Cabrera Domínguez, de Arrecife, 6 años; Reglas. Emilio Martín y Hernández, de La Laguna, 2 años; Valle Seco.

MATRIMONIOS

Manuel Darias y López, de la Oliva, (Fuerteventura), soltero, con Rosenda González y Martín, de la misma naturaleza, también soltera.

José Franguet y Solé, de Mora de la Nueva, (Tarragona), soltero, con María del Carmen Dumpiéres y Melián, de esta ciudad, soltera.

El Restaurador de la salud

Pastillas ó tabletas de NALTHER. El mejor médico en la casa

M. A. WINTER Co., WASHINGTON

Considerado por miles de consumidores como el remedio de familia mejor y más barato en todo el mundo.

Cada persona que lo ha consumido en su casa, es un propagandista.

Probará ó aliviará muchos síntomas ó enfermedades producidas por la condición desordenada de los órganos digestivos, sangre é hígado, tales como

- | | | |
|-----------------------|---------------------------|---------------------|
| Biliosidad | Disenteria | La Gripe |
| Mal de vejiga | Dispepsia | Desfallecimiento |
| Afecciones catarrales | Ventosidad | Mal de hígado |
| Enfermedades de niños | Enfermedades de mujeres | Falta de apetito |
| Cólico | Mal aliento | Malaria. Náusea |
| Lengua gangrenada | Dolor de cabeza | Neuralgia |
| Constipación | Impureza de la sangre | Almorranas |
| Estreñimiento | Indigestión | Reumatismo |
| Debilidad | Desórdenes intestinales | Afecciones cutáneas |
| Diarrea | Ictericia | Mal del estómago |
| Vértigos | Desórdenes de los riñones | Cansancio |

De venta: Establecimiento de D. Antonio Vandewalle, Alfonso XIII 87, y casa del único agente Nicolás R. Salas, Porlier 40.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes. Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

SELLOS de caouchou, se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32 (a).

SULFURIL MONAL

Verdadera sustitución de las aguas minerales sulfúreas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las Afecciones de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el hierro ú oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasosas y mucho menos en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinados, y esto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la **PREPARACION de WAMPOLE** en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra a los facultativos tanto como deleita a los enfermos. En los casos de Escrófula, Anemia y Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. «El Sr. Dr. José M. Guioja dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó a notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco.» En las Boticas.

Tomad siempre

Histógeno Llopis

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas

Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PAISES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de

PLÁTANOS, TOMATES Y PATATAS

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

Esta casa se encarga también de embarcar directamente del Extranjero los materiales que se le pidan

Se alquila

a preciosa casa de dos pisos, calle de Santiago número 42. Tiene todos los adelantos modernos y magnífica vista la mar.

Informará D. Carlos Pizarroso, Imeldo Serís (antes Barranquillo) núm. 40

El mejor negocio de las Islas Canarias.

Por tener que ausentarse su dueño se vende la tabaquería «La Corona Española», situada en la Alameda de la Marina, pudiendo hacer proposiciones de las Existencias con la Caseta ó sin ella, ó en este caso se cede por alquiler módico. También admite un socio que quede al frente de todos los negocios de dicho Establecimiento. Aprovechar la ocasión.

SE VENDE

en el Palmar, término municipal de Buenavista, una finca rústica denominada *Vica portela*, con treinta fanegadas de terreno laborable de panificar y 30 de monte aproximadamente, con buena casa de vivienda y para la cría de ganado. Tiene manantiales propios que arrojan de 60 pipas diarias para arriba en pleno Agosto, y en inmejorables condiciones para explotar dichas aguas. Se dá en precio módico. Informará en Icod D. José Martín Dorta y en el Palmar de Buenavista D. Felipe González Dorta Gorrín.

SE ALQUILAN

dos espaciosas casas; una en la calle del 25 de Julio núm. 22, y otra, en la de San Lorenzo núm. 12. En la de San José núm. 11 (a), informarán.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Partos y enfermedades de niños
Continuará aplicando **sin dolor alguno el**

606

en los casos en que esté indicado.
Consultas de 12 m. á 2 tarde.
Teléfono núm. 296
Calle de Imeldo Serís 10

Dos casas de planta baja

muy bien situadas y propias para almacén se venden en esta Capital. Dará razón, el corredor de Comercio en esta plaza D. Manuel Santaella.

Hamburg Amerika Linie

CORREOS ALEMANES

COMPañIA HAMBURGUESA AMERICANA

El rápido y moderno vapor

WESTERWALD

llegará fijamente á este puerto el 2 de Junio saliendo directamente para

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y la carga que se presente. Dicho vapor saldrá también, después de llegar á la Habana, para los puertos de Progreso, Vera Cruz, Tampico y Puerto México para donde asimismo admite pasajeros y carga.

Agentes CARLOS J. R. HAMILTON en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

VINOS

turbios y pesados
Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»
Saviol para limpiar envases.
Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA
Imeldo Serís 37. Santa Cruz de Tenerife.

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Se alquila la casa calle del Clavel núm. 3. En esta imprenta darán razón



Hamburg Amerika Linie

El trasatlántico alemán

Bavaria

llegará á este puerto el día 6 de Junio con destino á

Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo

con hueco para carga y pasajeros
Agentes: Hamilton y Ca., Marina 15

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7. Tenerife.

Se alquilan

dos casas recién construidas en la calle de la Marina, con magníficas vistas al Puerto.

Dará razón D. Vicente Díaz Llanos, Marina 49.

CORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 á 6 Píldoras **PÍLDORAS** JARABE 1 á 3 cucharadas

BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

El gran premio

lo obtuvo en la Exposición universal de Bruselas de 1910, la importantísima fábrica de automóviles

DUERKOPP & Co.—Soc. Anon. Bielefeld.—Alemania para sus coches magníficos y de la más alta estabilidad. En todas las Exposiciones obtuvieron los coches de DUERKOPP medallas de oro.

Para informes dirigirse á EWALD FRANZ, Santa Cruz, calle Alfonso XIII 76 y 78.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

encanta—exclamó el conde con una sonrisa extraña—¡Continúa, señor vizconde, os lo ruego!... ¡continúa!...

Hubiera debido alejarme... marchar lejos de aquí... á un extremo del mundo... El honor y la lealtad me lo mandaban... pero el valor me faltó. Durante largo tiempo he ocultado en el fondo de mi alma un amor sin esperanza.

—¡Sin esperanza!—murmuró irónicamente el señor de Vezay.

—¡Sí, por cierto!—contestó el vizconde;—¿es que la dudáis, caballero?

—Un poco, convengo en ello.

—¿Cómo hubiera osado hacer la confesión de este amor culpable á la mujer casta y santa que lleva vuestro nombre? Me había jurado que este amor fatal quedaría siempre en la sombra... había tenido fuerza para guardarlo en lo más íntimo de mi ser, pero ayer, ayer, día de desgracia un mal genio, un demonio que quería perderme, vino á turbar mi alma, embargar mis sentidos... olvidé mi juramento, me torné loco... sí, loco, porque no pude resistir á la tentación infame que acababa de asaltarme de obtener por la violencia lo que no me atrevía á pedir á la seducción.

—El señor de Vezay sonrió, y su mano derecha acariciaba convulsivamente los puños de las espadas.

Semejantes proyectos—prosiguió el vizconde,—inspirados por el Demonio, no tardaron en pasar á la ejecución. La fatal locura de que acabo de hablaros me dominaba por completo; me proveí de una escala de cuerdas, monté á caballo, y á pesar de la tempestad, á pesar de los gritos de mi conciencia que me decían que marchaba al crimen... corrí á mi perdición; sabía en qué parte del castillo se hallaban las habitaciones de la señora condesa; lancé la escala al barcón de la suya. ¡El espíritu del mal me

zado hasta los ojos que se dirigía hacia la puerta del parque. La obscuridad era completa; pero, después de una hora que el señor de Vezay esperaba, sus ojos habían adquirido la facultad de distinguir los objetos en las tinieblas. El conde cogió las dos espadas con la mano izquierda y marchó directamente hacia el recién llegado, que no le veía. En el momento de cruzarse con él se detuvo y le puso la mano derecha sobre el hombro. El desconocido, que estaba en la creencia de hallarse solo en medio del parque, dió un grito de sorpresa ante el imprevisto contacto; pero, repuesto en seguida, sacó su mano armada de una pequeña pistola, y dirigiendo el cañón contra el señor de Vezay, dijo con voz amenazadora.

—¡Atrás... ó sois muerto!...

El conde había visto el movimiento del nocturno visitante y retrocedió un paso; pero recobrando con heroico esfuerzo su calma y sangre fría, con voz lenta y grave repuso:

—Pienso, señor vizconde, que esa amenaza no es seria un pistoletazo turbaría el placer que experimento al daros la bienvenida.

El señor de Villedieu reconoció la voz del que le hablaba de tal modo, y dió un salto atrás, como si hubiera pisado un aspíd.

—¡Vos, señor conde!—exclamó maquinalmente—¡vos!... ¡aquí!...

—¡Estáis vos—contestó el señor de Vezay,—y os asombra que esté yo!

El vizconde había perdido por completo la cabeza; se esforzaba, pero en vano, en reunir sus ideas y ponerse al nivel de su situación... situación difícil y penosa. Así no pudo balbucear más que estas palabras:

—Yo no esperaba...

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

| DIA | VAPOR | Tonelaje | DESTINO |
|---------|--------------------|----------|---|
| 3 Junio | San Nicolás | 4700 | Lisboa y Hamburgo. |
| 3 » | Santa Ursula | 3700 | Hamburgo |
| 4 » | Alexandra Woermann | 4800 | Madera, Southampton y Hamburgo. |
| 4 » | Lothar Bohlen | 3200 | Las Palmas y Costa de Africa. |
| 5 » | Santa María | 7400 | Hamburgo. |
| 6 » | Hans Woermann | 5600 | Las Palmas y Costa de Africa. |
| 8 » | Prinzessin | 6300 | Southampton, Amberes y Hamburgo. |
| 17 » | Lucie Woermann | 5100 | Costa de Africa. |
| 19 » | General | 7000 | Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa. |
| 23 » | Eleonore Woermann | 5100 | Southampton, Boulogne y Hamburgo. |
| 29 » | Feldmarschall | 6300 | Southampton, Amberes y Hamburgo. |

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

| Vapores | Salidas de Puerto Cruz | Salidas de Santa Cruz de Tenerife |
|----------|------------------------|-----------------------------------|
| Mogador | 31 Mayo / 1 Junio | 2 de Junio |
| Porte | 7/8 de Junio | 9 de Junio |
| Larache | 14/15 de Junio | 16 de Junio |
| Portimao | 21/22 de Junio | 23 de Junio |

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Se vende la balandra nombrada ANDREA, anclada en el puerto de Las Palmas. Darán razón en las oficinas de los Sres. Fyffes Limited, Marina n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18, en Las Palmas.

Somatose

MEJOR TÓNICO PARA DÉBILES Y CONVALESCIENTES

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE JUNIO
Dia 8 SALERNO Dia 15 SANTA CRUZ
Dia 22 SAN TELMO Dia 29 SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mtdleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Dia 22 el vapor SEGOVIA

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHE.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Leva dura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exijase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1911

| Nombres de los vapores | Salidas | Destinos |
|-----------------------------|-------------|---|
| León XIII | 9 de Junio | Montevideo y Buenos Aires |
| Ciudad de Cádiz | 11 de Junio | Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo |
| M. L. Villaverde | 14 de Junio | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona |
| P. de Satrustegui | 16 de Junio | Cádiz y Barcelona |
| Buenos Aires | 18 de Junio | Santa Cruz de la Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabeillo, Sabanilla, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana |
| Legazpi | 30 de Junio | Cádiz, Barcelona |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vindel e Hijos de Juan La-Rocha.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

| DESTINO | VAPORES | DIA |
|---|--|---|
| Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa | Avondale Castle Durham Castle | 8 Junio 22 » |
| Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z. | Corinthio Maratha Rushino Arawa Themistocles Ruspehu | 1 Junio 7 » 15 » 29 » 12 Julio 13 » |
| Cape Town y puertos Australia | Braemar Castle Insizwa Ruspehu Themistocles Kalkoura Galka Cuny Castle Dunlooc Castle Inchanga German Tainui Tintagal Castle Ingold Miltiades Gallician Rotorna Alnwick Castle Dover Castle Inkosi | 2 Junio 1 » 2 » 9 » 9 » 6 » 12 » 13 » 18 » 21 » 23 » 29 » 1 Julio 2 » 5 » 7 » 9 » 12 » 13 » |

| | | |
|-----------|---------------------------------|---------|
| LIVERPOOL | Bavaria | 6 Jun. |
| HAMBURGO | Via Las Palmas, Vigo, y Amberes | |
| Habana | Westerwald | 2 Junio |

(*) Estos vapores haran escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

CERVEZA MONOPOL

Pídase en los principales establecimientos
Unicos importadores para las ISLAS CANARIAS
African Association Limited, Liverpool
Agentes en Tenerife, la Palma y Lanzarote
VICENTE CAMBRELENG & CO. (S. en C.)

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers
Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo.
Dia 3 ARDEOLA
» 10 AVOCET
» 17 AGUILA
» 24 ANDORINHA (Nuevo vapor).

Chargeurs Reunis
PARA BORDEAUX Y HAVRE
Llegará á este puerto el 4 de Junio el magnífico vapor francés
Afrique
admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Hermanos.
Pinillos Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor correo español
Balmes
de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Junio con destino á VIGO Y OPORTO
con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga.

El magnífico vapor español
Miguel M. Pinillos
de 4.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 15 de Junio con destino á Habana directamente
con hueco para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.
Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Comp. Generale Transatlantique
Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo francés
Californie
llegará á este puerto el 4 de Junio admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario, R. Garcia.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

Chargeurs Reunis
Para Dakar, Montevideo y Buenos Aires
Llegará á este puerto el día 10 de Junio el magnífico vapor francés
Amiral Jaureguiberry
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. GARCIA.—Casa de Hardisson Hermanos.

LA VELOCE
Societa di Navigazione a Vapore
El magnífico vapor correo italiano
Citta di Milano
de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Junio con destino á Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello Curacao, Pto Columbia (Sabanilla) Pto. Limón y Colón
con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga.
Agentes, Elder Dempster & Co

Sociedad Navegación e Industria
Para Cádiz directamente
Saldrá el día 4 á las 10 de la mañana el vapor correo
Hespérides
Agentes, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

The Royal Mail Steam Packet
Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés
Arzila
saldrá de Santa Cruz el 4 de Junio con destino á LONDRES
con hueco disponible para 14 pasajeros de primera clase y 10.000 bultos de fruta.
Agentes, Elder Dempster & Co.
Imp. de F. S. Molowny

—¿Encontrarme en vuestro camino?...—acabó el señor de Vezay con tono irónico, mezclado de amargura.

—Sí... señor conde...—murmuró de Villedieu.

—¿Qué más natural, sin embargo, y de qué podéis sorprenderos?

—El señor de Vezay se detuvo, como si esperara contestación á estas palabras. El vizconde guardó silencio, y el conde continuó:

—La casualidad ha venido á anunciarme que estábais en mi casa; me felicito de ello, pues no esperaba vuestra insólita visita. Habéis juzgado conveniente, señor vizconde, entrar en mi casa sin haceros anunciar... Como hombre galante que soy, he creído deber respetar al misterio de que os rodeáis... por motivos que ignoro y que no trato de conocer... pero no he querido, sin embargo, veros dejar mi humilde morada sin experimentar el placer de haberos recibido... Ahora bien; no tenía más que un medio de encontraros, y éste era saliros el encuentro cuando os marcháseis. Sabía que habíais entrado en el parque por esta puerta; habíais, por lo tanto, muchas probabilidades de que por ella saldríais, y por eso, señor vizconde, es por lo que estoy aquí y tengo el honor de repetiros mi bienvenida.

Después de haber hablado de este modo, el señor de Vezay se inclinó ante el vizconde. Este no era ni tonto ni cobarde. El estupor que en el primer momento paraliza la sus facultades cesó al terminar el conde de dirigirle la palabra, y, ya dueño de sí, comprendió perfectamente todo el odio y toda la cólera que ocultaban las palabras de su adversario. La venganza del conde empezaba; acababa de poner al señor de Villedieu en ridículo á sus propios ojos.

—Señor conde—dijo Armando de Villedieu con tono

sencillo y firme y con dignidad,—mi presencia en vuestra casa, á semejante hora y sin vuestra noticia, debe pareceros uus ofensa, convengo en ello.

—Celebro que lo comprendáis—murmuró el señor de Vezay irónicamente.

—Permitidme, sin embargo—repuso el vizconde,—que os explique mi conducta, y en seguida estaré á vuestra órdenes, cualesquiera que sean las satisfacciones que juzgéis conveniente exigirme.

—¿Deseáis darne explicaciones?

—Sí, señor.

—Vuestra conducta, lo confieso, me parece demasiado clara; pero en fin, explicáos: os escucho, no sólo con atención, sino hasta con curiosidad, os lo juro.

Las palabras que preceden fueron pronunciadas, como todo lo que el señor de Vezay había dicho hasta aquí, con un tono de exquisita política; pero bajo esta política se adivinaba sin trabajo una gran amargura.

—Me habéis hecho el honor de llamarme vuestro amigo—murmuró, no sin embarazo, el señor de Villedieu.

—Sí, os he llamado mi amigo, señor de Villedieu, y quizás este título hubiera debido tomar á vuestros ojos cierto valor, porque sabéis no lo prodigo...

—Era recibido en vuestra casa con benevolencia—prosiguió el vizconde.

—Más que con benevolencia, con afecto—interrumpió el conde.

—Veía diariamente á la señora de Vezay... y, admitido en la dulce intimidad de una joven tan virtuosa como encantadora, no he sido dueño ni de mi corazón ni de mi razón, concibiendo por ella un amor insensato...

—Ese relato me interesa vivamente, y esa confesión me